

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL ARZOBISPADO

DE TOLEDO.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Instrucción pública.—Negociado 1.º

La Real orden de 10 de Enero de 1836 dispuso que los regulares exclaustrados que lo solicitaren pudiesen incorporar en las Universidades del Reino los estudios que tuvieren hechos en sus respectivos institutos religiosos, no fijando tiempo alguno para ejercitar este derecho. Fué, no obstante limitado posteriormente, señalando al efecto un plazo de seis meses, á contar desde 6 de Noviembre de 1848, con el fin de cortar abusos, y suponiendo que renunciaban á tal beneficio las personas que habian dejado pasar 12 años sin aprovecharse de él. Varias sin embargo han recurrido últimamente alegando no tener noticia de aquellas superiores disposiciones, ó haber carecido de recursos para proseguir su carrera.

Y S. M. la Reina (Q. D. G.), anhelosa de conciliar con los del Estado los intereses de los particulares, se ha dignado abrir un nuevo y último plazo hasta fin de año para presentar y admitir solicitudes de incorporacion de estudios hechos en los conventos religiosos al tenor de la expresada Real orden de 10 de Enero 1836.

De la de S. M. lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Ma-

drid 10 de Agosto de 1858.—Corvera.—Sr. Rector de la Universidad de...

(Gaceta de Madrid núm. 223.)

PARTE NO OFICIAL.

DUDAS LITURGICAS RECIENTEMENTE

EXPUESTAS POR EL ARZOBISPO DE SANTIAGO, OBISPO DE SALAMANCA Y OTROS PRELADOS, Y RESOLUCION DE LA SAGRADA CONGREGACION DE RITOS.

Decretum cum instructione congregationis sacrorum rituum.

PLURIUM DIOECESUM.

Plures nuper diversarum diocæseum Rmi. Antistites, nimirum Compostellanus et Salamantinus in Hispania, Alexiensis in Albania, et Meldensis in Galia attendentes rigorosam executionem decreti ab hac S. Rituum Congregatione lati in Ebusitana die 16 septembris anni 1815, de uno tantum calice adhibendo á sacerdotibus plures missas ob necessitatem populi fidelis eadem die celebraturis gravibus admodum difficultatibus subjici, quum sacerdos alteram missam non in ipsa ecclesia, ubi primam celebravit, sed in alia longe dissita cogitur offerre; insuper vero advertentes morem duos in ejusmodi casu adhi-

bendi calices non modo universalem esse in Hispania et Galia, sed etiam adeo veterem ut omnem hominum memoriam facile excedat: ad hanc S. Apostolicam Sedem pro modificatione præfati decreti, certa que impetranda regula, quam tuto sequi possint confugerunt.

Ut oblatarum hac de re à prædictis antistibus præcum debita ratio haberetur, duo hæc concinnata sunt dubia, scilicet:

Dubium I. An retinendus sit usus, qui dicitur vigere in diocesis Compostellana et Salamantina, nec non in diocesi Meldensi, et in aliis Gallicis diocesis, vel sit permittendus alibi, adhibendi scilicet ob peculiare rationes duos calices quum sacerdos duas celebrat missas eadem die in ecclesiis longe disitis?

Dubium II. Et quatenus ob peculiare circumstantias hujusmodi usus retinendus sit, vel permittendus, quid servandum circa purificationem primi calicis, ut et reverentiæ sacramento debita consulatur, et sacerdos jejunos maneat pro secunda missa, habita ratione peculiarium circumstantiarum, quæ tam in primo, quam præcipue in secundo supplicii libello exponuntur?

Jam vero quum dubia isthæc. Emus. et Rmus. D. Cardinalis Gabriel della Genga Sermattei expendenda proposuerit in Ordinariis S. Rituum Congregationis Comitibus anno superiori 1857, die 12 septembris ad Vaticanum habitis. Em. et Rm. Patres sacris tuendis ritibus præpositi, omnibus mature perpensis, habitaque præ oculis docta, et laboriosa elucubratione, quam R. D. Joannes Corazza alter ex apostolicarum cæremoniarum magistris, de suo voto antea requisitis desuper confecerat, respondendum censuerunt.

Ad dubium I. *Usus duorum calicum in casu posse permitti.*

Ad dubium II. *Ad mentem. Mens est ut conficiatur Instructio.*

Ejusmodi autem Instructio quam ad mentem et ex mandato S. Congregatio-

nis idem Emus. et Ronus. Cardinalis della Genga Sermattei uno cum R. P. Don Andrea Daria Frattini sacræ fidei Promotore digessit, est prout sequitur.

Quando sacerdos eadem die duas missas dissitis in locis celebrare debet, im prima dum divinum Sanguinem sumit, eum diligentissime sorbeat. Exinde super corporali ponat calicem, et palla tegat, ac junctis manibus in medio altari dicat: *Quod ore sumpsimus etc.* et subinde aquæ vasculo digitos lavet dicens: *Corpus tuum etc.* et abstergat. Hisce peractis calicem super corporali manentem adhuc, deducta palla, cooperiat, seu moris est, scilicet primum purificatorio linteo, deinde patena ac palla, et demum velo. Post hæc missam prosequatur, et completo ultimo evangelio, rursus stet in medio altari, et detecto calice inspicat an aliquid divini Sanguinis nec ne ad imum se receperit, quod plerumque continget. Quamvis enim sacræ species primum sedulo sorptæ sint, tamen dum sumuntur quum particulæ quæ circum sunt, undequaque sursum deferantur, non nisi deposito calice ad imum redeant. Si itaque divini sanguinis gutta quædam supersit adhuc, ea rursus ac diligenter sorbeatur, et quidem ex eadem parte, qua ille primum sumptus est. Quod nullimodo omittendum est, quia sacrificium moraliter durat et superextantibus adhuc vini speciebus ex divino præcepto compleri debet.

Postmodum sacerdos in ipsum calicem tantum saltem aquæ fundat quantum prius vini posuerat, eamque circumactam, ex eadem parte qua sacrum Sanguinem biberat in paratum vas demittat. Calicem subinde ipsum purificatorio linteo abstergat, ac demum cooperiat, uti alias fit, atque ab altari decedat.

Depositis sacris vestibus et gratiarum actione completa, aqua è calice dimissa pro rerum adjunctis vel ad diem crastinum servetur (si nempe eo rursus sacerdos redeat missam habiturus) et in secunda purificatione in ca-

licem demittatur, vel gossipio, aut stupa absorta comburatur, vel in sacrario, si sit exiccanda reliquatur, vel demittatur in piscinam.

Quum autem calix, quo sacerdos primum est usus purificatus jam sit, si ille ipso pro missa altera indigeat, eum secum deferat: secus vero in altera missa diverso calice uti poterit.

De quibus omnibus facta postmodum Sanctissimo Domino Nostro Pio Papæ IX per subscriptum secretarium fideli relatione, Sanctitas Sua resolutionem Sacræ Congregationis cuam annexa Instructione approbare dignata est. Die 11 martii 1858.

C. Episc. Albanen. Cad. Patrizi S. R. C. Praef. Capalti S. R. C. Secr.

(La Cruz.)

VOZ DE ALARMA A LOS SACERDOTES

Y A LOS PADRES DE FAMILIA, SOBRE LOS MALES FÍSICOS Y MORALES DE LOS BAILES MODERNOS.

Una persona muy distinguida en la alta sociedad francesa, ha publicado un folleto interesantísimo contra los bailes modernos. Las revelaciones que se hacen en este notable escrito, del que se han consumido tres ediciones numerosas en muy poco tiempo, y la necesidad de que los Sacerdotes y padres de familia comprendan toda la corrupción que hay en los salones de baile, nos imponen el deber de dar la traducción de este curioso opúsculo, cuyo autor es el Vizconde de S. Laurent. Dize así.

Cuando me decidí á presentar un testimonio mas, en la causa que se instruye ante el tribunal de la opinion pública, contra la polka, el wals, y otros bailes derivados suyos, y á completar las revelaciones hechas por Mr. Louis y Mr. G. Boullay, autores, el primero, de la *Fisiología de la opinion*, y

el segundo, de la *Reforma del baile en los salones*, estaba lejos de esperar que mi produccion, tan escasa en mérito literario, fuese acogida de un modo tan favorable.

Agotadas ya dos ediciones de esta obra, y alentado con escitaciones de gran estima, ofrezco al clero y á los padres cristianos, una tercera edicion, mas completa y esplicita que las anteriores.

El éxito que ha alcanzado este opúsculo está muy distante de enorgullecerme, porque no prueba mas que la actualidad de la cuestion: asi es necesario creerlo, puesto que tanto se multiplican los libros sobre esta materia.

Un sacerdote distinguido, cuyo nombre no puedo revelar, prepara en estos momentos un folleto contra las conciencias erróneas y las malas confesiones, que son consecuencias suyas; el R. P. Huguet, Mariista, ya conocido por muchas de sus obras en que ha asociado la ciencia á la piedad, en su libro titulado *De las distracciones permitidas á las personas piadosas*, ha extigmatizado las diversiones peligrosas apoyándose en el testimonio de Mr. Boullay; y Monseñor L. F. Robin, Obispo de Bayeux, se dignó favorecer con su aprobacion un opúsculo titulado *Reflexiones morales sobre el baile*, impreso en Caen en 1853.

Considerando que hay en todo esto una cuestion de vida ó de muerte para la moral cristiana, reproduciré mis revelaciones y las enriqueceré con hechos y argumentos adquiridos con posterioridad á la segunda edicion.

Tengo el deber de mostrarme agradecido á un amigo mio que se ha dignado darme algunos consejos, de los cuales me aprovecharé en esta edicion. Este amigo nos dice, que he hecho mal en no confiar, en la próxima desaparicion de los bailes modernos; «son moda, dice, y la moda no tiene mas que un tiempo.»

Mucho temo se frustre la esperanza de mi amigo, porque las modas que

mas duran son las que mas se distinguen por su deshonestidad. Si el wals y la polka, vuelven á confundirse con sus primogénitos la gabota, el rigodon y el tranis, no será sin haber causado ya profundos males á la religion, á la sociedad y á la familia.

Mr. Boullay dirige su espiritual requisitoria á las madres de familia; yo la dirijo á los sacerdotes del Señor y á los padres cristianos. La culpable complicidad, la cobarde tolerancia de las madres y de las abuelas mas devotas, hacen que yo las reuse; y estoy seguro que el clero me dará la razon, si la Providencia quiere que estudie la cuestion, y si en vez de juzgar por relaciones interesadas, se propone adquirir noticias positivas y datos exactos.

Dicho esto, entremos ya en materia, evitando cuanto sea posible repetir lo que Mr. Boullay ha dicho en su folleto y procurando completarle.

En 1810 ó 1811 se bailaba el wals, la contradanza y cotillon. Muy pocas jóvenes walsaban y muchas mugeres casadas se abstienen de esta danza, introducida en Francia por las impurezas del Directorio. En la época de la contradanza se suprimieron, por un falso pudor, los *balances* y el darse las manos. Al mismo tiempo que se lamentaba la monotonía de la contradanza, se afectaba no bailarla; revelándose en esto, una insigne mala fé. Despues vino la polka, que exige pasos bastante complicados; y los que calificaban á la contradanza de difícil y enojosa, adoptaron con frenesí la nueva danza á pesar de su dificultad.

Las jóvenes vírgenes (1) cristianas, polkaron y despues walsaron; y con la sucesion de la polka, de la mázurka, de la redowa, de el scotisch etc. pasaban á los brazos, y á los pechos palpitantes de jóvenes embriagados; y la joven mas pura, se entregaba á ser

abrazada y estrechada por el oficial de húsares, por el estudiante ú hombre de mundo que se presentaba primero. Las madres aplaudian y ya hay reuniones en que no se baila mas que esas danzas modernas, que yo considero como verdaderos actos de prostitucion (1).

Rogamos á las madres de familia que quieren conciliar cierta religiosidad con los placeres prohibidos, mediten el siguiente pasage de una muger de gran esperiencia.

«La posicion de las mugeres cristianas en el mundo es muy difícil, y su corazon es demasiado débil, para que abandonen al acaso la determinacion de sus relaciones con la sociedad. Si no pusieran limites á sus exigencias el torrente de la disipacion las arrastraría bien pronto, y su alma, aunque estuviera dotada de fé, no tardaria en ser sumergida en las olas de la vanidad.

¡ Ay ! ¿ Quién no se ha estremecido de espanto, quién no ha derramado lágrimas al aspecto de tantas mugeres bellas, de tantas jóvenes, existencias que el mundo pierde y envenena? ¿ Quién no ha sentido oprimido su corazon por la contemplacion de esos dias tan vacios y sin embargo tan agitados, que componen la vida de gran número de mugeres? La familia es para ellas un accesorio y nada mas, y al lado de las felicidades mas sublimes, prescindien de los deberes mas tiernos, sin que siquiera fijen su atencion en ellos...»

Las obligaciones materiales, en todo cuanto tienen de mas grave y de mas dulce, son para ellas cosas poco importantes; aun tienen miedo de saber todo cuanto constituye la verdadera vida, esto es, nuestras relaciones con un Dios salvador, lo que nos purifica, lo que nos ennoblece y lo que nos da una idea exacta de nuestro ser. Arrastradas aca y allá por las pasiones fútiles, se

(1) Un amigo nuestro nos hace notar que una joven que polka no es *completamente virgen*. Tiene razon.

(1) Esta palabra ha parecido fuerte á algunos de nuestros lectores; pero nos es incompatible hallar otro término para calificar la accion de una

parecen á esas nubes de hojas ligeras que el viento arranca á los árboles y que lleva siempre inquietas, levantándolas en torbellinos, para dejarlas caer y volver á arrebatárlas.

Esas mugeres poseían un alma, pero se diría que esa alma ha sido ahogada por el mundo. ¿Cómo podrán resistir al imperio de la vanidad? ¿No es la vanidad la que ha llenado y desbordado todos sus días? ¿No son los bailes, las emociones del amor propio, el brillo de las luces, las luchas de la belleza, las miradas, los homenajes, todo lo que en esas noches de diversion concita y subleva sus pasiones?

Después de haber pasado una noche entera en la brillante confusión de los salones, esas mugeres vuelven á sus casas fatigadas é incapaces de hacer una reflexión seria; y se entregan al sueño sin que su pensamiento haya podido fijarse en su Dios; porque no llamamos oración, ese murmullo de los labios que balbucean el nombre del Señor, en tanto que el alma se recrea con los humos de la lisonja; nosotros no llamamos meditación esas agitaciones de la conciencia, bien pronto dominadas por el sueño. ¿Cuál es el estado de esas mugeres á la mañana siguiente? ¿No es el cansancio, la pesadez de cabeza, la flojedad y dolor de los miembros y todas las fastasmagorías de la noche anterior, que pasan por sus ojos medio cerrados? ¿No es el recuerdo de los triunfos y de los resultados de las diversiones profanas? ¿No es la necesidad de la agitación, y el disgusto de todo lo que puede mover al espíritu para reconcentrarse en sí mismo? En esa mañana de las mugeres de mundo, que comienza al medio día,

muger viuda, casada ó soltera que por mas virtuosa que sea se entrega á los apretones de muchos hombres, que se suceden unos después de otros; y aun sin tener libertad completa para escogerlos.

Leed á S. Mateo en los versículos 27 y 28 del cap. V. Si una sola mirada puede constituir adulterio ¿cómo calificar esa de abrazos y estru-
ciones?

¿habrá algún tiempo para Dios? ¿le habrá para los deberes de la familia? Y aun cuando lo hubiera, ¿tendría el pensamiento libertad bastante para responder al llamamiento de obligaciones tan sagradas? No, no; mil intereses fútiles absorben al alma; y allí están mil deberes frívolos, que con energía la apremian, en tales términos, que la madre de familias apenas puede dar un beso á sus hijos y algunas órdenes á sus criados. Si entre las ocupaciones mundanas del día y las de la noche quedan, por fortuna, algunos instantes de soledad á esas mugeres desvanecidas, de seguro no sabrán en que emplearlas, porque se hacen incapaces de toda lectura y de toda reflexión seria. Las combinaciones de la *Toilette*, la colocación de un adorno, las entrevistas con la modista, la concurrencia á los bazares, á los almacenes y tiendas de moda, constituyen todos sus estudios. Su conversacion es pobre, las palabras ocupan el lugar de las ideas, y el deseo de hacer efecto las transforma algunas veces en pedantes, abordando cuestiones profundas, y aunque parecen dotadas de cierta viveza, esas mugeres picantes en la forma y vacías en el fondo, son unas mugeres miserables.

En la existencia de una muger así entregada al mundo, no se encuentran mas que superficies.

¡Dios y el alma!.... tiempo hay para ocuparse de ello; y por otra parte, son cosas tristes y demasiado graves, y para ocuparse de ellas sería preciso recogerse, guardar silencio, y eso es imposible. Además de esto, se tiene el vago presentimiento de que después del examen vendrán los sacrificios, se conoce que sería preciso quitar alguna cosa del mundo, que sería necesario quitarle mucho, y que no hay medio de hacerlo; y es por ventura cuando una muger es jóven, rica y dichosa, cuando lleva consigo los brillantes resplandores de la belleza y de la alegría, la época en que se ha de oscurecer en la soledad?

¿De qué sirven entonces esos dones y esas gracias, si el mundo no puede gozar de ellos y si ella no puede gozar del mundo...?

Hay madres que deberían llorar por la suerte de sus hijas, y que parecen deliciosamente conmovidas en interés suyo. Madres que abogan por su vanidad; madres que ahogan el grito de su conciencia, cuando su conciencia se despierta; madres que atenuan sus escrúpulos; madres que imponen á sus hijas el deber de ser frívolas; madres, que llaman á todo esto ternuras inocentes; madres, que se imaginan que esta disipación de sus hijas forma la mejor ocupación de su existencia desde los quince á los treinta y cinco años; madres en fin, que creen que abandonarse así al pecado es aprovecharse de la juventud. Sin embargo, Dios lleva su voz á esos pobres corazones. Por mas rodeada de admiradores que esté una muger, por mas absorbida que se balle por las futilidades que son el alimento de su vida, hay horas, en que se encuentra sola, y en que viéndose tal como es en sí, se siente penetrada de profunda tristeza. A veces una humillación, la indiferencia, una palabra picante, el cansancio, el fastidio, y frecuentemente el disgusto, la sobrecojen en el momento mismo en que el esplendor de la fiesta y efervescencia llegan á su último grado, y aun en aquellos instantes en que se vé mas incensada. El brillo de la verdad rompe entonces la nube, y los remordimientos y el pensamiento de la eternidad, y la idea de un Dios santo y justo, y todo aquello que rechazaba con obstinación, todo se apodera de la muger, sin que haya medios de librarse de su influencia. No tiene libertad para consagrarse á su exámen profundo, pero se siente agobiada por el peso de la impresión íntima de la desgracia: no se humilla como sería necesario, no se somete á la ley de Dios, pero se coloca ante sus ilusiones desvanecidas, y llora sobre lo que ha perdido. No concibe ni odio ni espanto por

las vanidades que han estraviado su alma, pero experimenta las amarguras de la decepción: no rompe con el mal, no se echa á los pies de Jesús, no dice *¿qué es necesario hacer para que yo me salve?* pero se distrae con el proyecto de una conversión lejana, y balbucea algunas preces indecisas, teniendo miedo de meditar en su propia significación. Aunque la muger esté cansada de la vida del mundo, sin embargo, nutre una repugnancia secreta hacia la vida y hacia las felicidades cristianas; y aunque desea poseer la fé y la piedad, es con un deseo inconsecuente, que rechaza los medios y se asusta de sus resultados.

Eclesiásticos que tolerais los bailes: yo estoy persuadido de que vosotros no los conocéis.

Leed la teología de Monseñor Bouvier y ella os dirá que el wals (*chorea germánica*) es en sí mismo un pecado mortal. Leed á S. Ligorio, que no es, en verdad, demasiado rigorista. Este Doctor de la Iglesia examina si el tomar la mano de la pareja de baile es siempre un pecado, y resuelve la cuestión en sentido negativo. ¿Pero qué hubiera respondido al preguntarle si era lícito estrechar el talle de su pareja?

Una señora amiga mia, muy aficionada á la polka, aunque inscripta en gran número de confradías, me decia: Vos rechazais á tal y tal jóven, pero la joven que baila no puede impedir que su pareja la estreche el talle. Efectivamente, cuando el hombre es cristiano y la muger tambien, la mano va apoyada ligeramente sobre el talle, descansando en los ahuecados paños de la crimolina, ahuecador ó miriñaque. Yo considero tambien muy inmoral esta manera de conducirse, pero es la menos indecente y la mas rara. He hablado del cristiano que baila, que es en verdad una especie bastante rara, sin embargo, todos los que bailan se llaman cristianos ó creen serlo. Los hombres cristianos, y que son verdaderamente hombres, ni polkan ni walsan.

La polka es para los jóvenes una verdadera escitacion á las concupiscencias y para los adultos un prelude ó una reminiscencia de las mas culpables voluptuosidades. Nuestras mugeres y nuestras hijas son cómplices entonces de estos males, por la sencilla razon de que no se les han revelado las horribles impurezas que con ellas se ejercen.

Preciso es que yo lo diga aqui en voz muy alta; no es uno solo el baile en que los hombres son en su mayor parte inmorales y malos cristianos. Escuchad; hace tiempo que yo fui invitado á una soirée eminentemente cristiana que se celebraba en casa de dignatarios de nuestras principales sociedades de caridad, y á la que concurren católicos, fervorosos y buenos escritores. Pues bien, en una de esas reuniones fué donde yo aprendí lo que se llama *desnudar á las mugeres*. Yo debo revelar estos hechos á las madres de familia. Estoy seguro de que mis revelaciones las llenarán de asombro, pero las servirán al mismo tiempo para conocer por qué manos pasan los cuerpos castos y graciosos de sus hijas.

Segun la inspeccion y análisis atento que hacen de las formas del cuello, del pecho y de las espaldas, pretendenciertos jóvenes disipados conocer todos los detalles del resto del cuerpo. Yo comparo estos corrompidos investigadores, á los geólogos, que recomponen un animal anti-diluviano con dos ó tres osamentas que se han salvado de la destruccion. Y no vale decir que creo mas bien en la paleontología, que en la *ciencia de la desnudez*, cito solamente un ejemplo de las desvergüenzas de la imaginacion, de que he sido testigo en un *baile cristiano*, y por él se puede formar un juicio de los demás.

Ninguna muger sufriria que se la cogiese por el talle en otro lugar mas que en un baile, y esto de noche, escotada y al compás de una música comovedora..... A vista de esto no debe causar asombro, lo que Parent Duchas-

telet dijo, del pudor relativo de ciertas mugeres, cuyas costumbres y deplorable existencia ha descrito con tanto acierto. Asi decia tambien una dama parisien. ¿Como esclamaríamos si viésemos á nuestras hijas abrazadas y estrechadas de esa manera entre los brazos de los jóvenes, en cualquier sitio en que no hubiera lo que se llama baile?

¡Sacerdotes católicos, vosotros disponéis de la cátedra y del confesonario; vosotros esplicais á los fieles ese libro sagrado en que está escrito, que el que mira á una muger con malos deseos ha cometido ya adulterio en su corazón! y á pesar de todo, se ha dejado que se introduzcan en la familia esos horribles enlaces! Interpelado por una dama un sacerdote, que se mostraba tolerante con las danzas modernas, la respondió: «Qué quereis, señora? la Iglesia no ha decidido la cuestion y juzgándola vos incurris en el protestantismo.»

La corte de Roma no ha dictado resolucion, sobre todo lo que es una consecuencia de la doctrina de que es fiel depositaria, y al sentido comun de cada uno corresponde arreglar su conducta en armonia con aquella doctrina, pero cuando este sentido comun está viciado por la influencia de las pasiones, corresponde á los directores espirituales, á los párrocos y á los Obispos tomar la iniciativa. Se asegura que un célebre orador y virtuoso individuo de una ilustre compañía, predicando en un retiro espiritual de mugeres contra el wals y contra la polka, calificó de *enlaces prohibidos* á los bailes modernos.

Las mugeres que concurrían al retiro, recogieron la palabra y riendo la refirieron á sus amigos. Los jóvenes durante algun tiempo usaron de la siguiente fórmula al solicitar pareja para el baile: «Señora tendré el honor de merecer que V. se enlace conmigo.»

El mismo predicador dijo en otra ocasion, segun se asegura: «Señora, si quereis bailar, concurríd mas bien

«á los bailes públicos; allí al menos «hay guardias municipales que velen «por la moralidad, y en vuestra casa «no los hay.

Nosotros no nos atreveremos á asegurar, que hayan sido tales las expresiones del celoso sacerdote, cuya solitud por la salud de las almas es tan inmensa como conocida.

Cualquier pretesto es bueno para los sacerdotes, que no habiendo visto el mundo de cerca se dejan engañar por lo que se les dice, y cuya demasiada tolerancia por consiguiente ha sancionado estos desórdenes. Uno de estos tolerantes decia: que permitiendo los bailes modernos, seguia el ejemplo de muchos sacerdotes pertenecientes á órdenes religiosas. Esto es una calumnia; para no citar mas que un rasgo entre otros mil, diré ha llegado á mi noticia, que viajando dos jesuitas con dos religiosos de otra orden, les hablaron con energia contra las danzas modernas, y les aconsejaron leyeran cuanto antes el folleto de Mr. Boullay.

Yo diré por mi parte, que si por desgracia de los pueblos, hubiera algunos sacerdotes indignos de su ministerio y bastante ciegos que tolerasen el wals y la polka con conocimiento de causa, cometerian tantos sacrilegios como absoluciones dieran. La polka y sus derivados han cambiado el natural, el modo de andar y hasta la *toilette* de nuestras mugeres. Las mugeres que bailan, no llevan ya *bouquet* ó ramo de flores en el seno; el pobre ramo seria deshecho por los apretones de los cuerpos. Los bucles ó rizos han desaparecido, por que se meterian en los ojos del joven pareja, y porque bastarian dos vueltas de polka para deshacerlos. Ahora se necesitan peinados atrenzados, sólidos, reforzados con fuertes alambres, ú horquillas descomunales, peinados echados atrás, que no teman deshacerse, ni por el soplo del que baila, ni por los sacudimientos de las polkas, ni por la inmodestia de la mazurka.

El verdadero nombre de estos bailes, es el que yo le he oido dar por un hombre de talento, y cuya religion rechaza la adúltera alianza con el mundo; esos bailes, decia, son danzas *afrodisiacas*; y lo peor es que estos bailes son el triste patrimonio de la buena sociedad.

Yo no sé si las mugeres del mundo tienen pudor; lo que si sé con evidencia, es que carecen de modestia.

Pobres mugeres de aldeas, cuyos bailes menos peligrosos son anatematizados tan frecuentemente desde el púlpito ¿qué direis, cuando veais á ese mismo eclesiástico recibiendo en la casa ó en la quinta en que su rico propietario hace walsar y polkar á su presencia á sus amigos de la ciudad?

Hay quizás demasiada severidad con las pobres gentes de aldea, y demasiada indulgencia con las gentes de ciudad y con los ricos.....

(Se concluirá.)

ANUNCIOS.

Se halla vacante la plaza de sacristan organista de la gilesia parroquial de Villamantilla y su anejo Villanueva de Perales, por renuncia del que la obtenia: su dotacion consiste en 1440 reales anuales, pagados mensualmente por el Mayordomo de Fábrica, cuando lo abona el Gobierno, el pie de altar regular y algunos otros emolumentos en los dos pueblos, teniendo obligacion de poner una persona que toque las campanas en el anejo. Los aspirantes á ella podran dirigirse al Sr. Cura ecónomo de dicha villa D. Hldefonso Calisto Vazquez, en el preciso término de un mes, contado desde la publicacion de este anuncio en el Boletín eclesiástico.

TOLEDO.

IMPRENTA DE SEVERIANO LOPEZ FANDO,
CALLE ANCHA NUM. 34.